

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON, CELEBRADA EL  
16 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2018, en el local social ubicado en el km. 21,5 de vía Durán Yaguachi, provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de esta misma compañía, señor JAVIER ALARCON MAWYIN, DANIEL ALARCON MAWYIN, VICENTE ALARCON MAWYIN y SILVIA MARIA ALARCON MAWYIN, propietarios de 400 acciones cada uno, con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. También se encuentra en la sala, el señor Vicente Alarcón Mawyin, Gerente General de la sociedad y declara instalada la Junta General de Accionistas.

Como está presente el 100% del Capital Social de INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALARCON, todos los accionistas manifiestan su decisión de llevar a cabo esta Junta por cuanto conocen el motivo para celebrarla; por lo tanto, se declaran constituidos en Junta Ordinaria. El señor secretario certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art.239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los accionistas presentes, para que se lleve a cabo esta junta, sin el requisito de segunda convocatoria, al amparo del Art. 238 de la Ley antes invocada, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2017;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, siendo estos:
  - a) Estado de Situación Financiera
  - b) Estado de Resultado Integral
  - c) Estado de Cambios en el Patrimonio
  - d) Estado de Flujo de Efectivo.
4. Aprobación de Estados Financieros periodo 2017.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lee en voz alta los puntos a tratarse en esta junta. El señor secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: Aprobar todos los puntos que se mencionan en la presente reunión. Toma la palabra el accionista Daniel Alarcón Mawwin quien manifiesta que existe la imperiosa necesidad de aprobar los cinco puntos mencionados y que todos los presentes conocen y demás informes requeridos. La Junta resuelve por unanimidad de todo el capital presente acepta lo mencionado por el accionista.

Finalmente, el señor Presidente dispone recibir la votación para el nombramiento de Comisaria de la Compañía, resultando electa la señora Ing. Com. Jenny Medina Hidaigo y la Junta autoriza al señor Gerente de la compañía para que extienda el respectivo nombramiento a la Ing. Medina, siendo su desempeño conforme al numeral cuarto de esta Acta.

El señor Presidente ordena un receso para redactar el presente texto, una vez reinstalada la sesión el Gerente secretario dio lectura a su contenido, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes, sin observaciones.

Para constancia de todo lo obrado, los accionistas firman la presente Acta con el señor Presidente y el Secretario que lo Certifica.

Vicente Alarcón Mawwin  
Gerente, Secretario de la Junta Accionista

Daniel Alarcón Mawwin  
Accionista

Fernando Alarcón Mawwin  
Presidente - Accionista

Sylvia Maria Alarcón Mawwin  
Accionista